

OF. ORD. N° 93 /

ANT : La Solicitud de Acceso a la Información N° MU035T0001219 de fecha 28.02.2018.

Memorándum N° 11 de fecha 13.03.2018 de Dirección de Administración y Finanzas.

MAT. : Responde solicitud de información , en conformidad a lo establecido en el art. 10° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

Cerro Navia, 23 MAR 2018

DE : MAURO TAMAYO ROZAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DE CERRO NAVIA.

A : DIEGO MUJICA BARROS
diegomujicabarros@gmail.com

Junto con saludar, informo a usted que se ha recibido en nuestro Municipio, la solicitud de información pública N°MU035T0001219, de fecha 28.02.2018, cuyo literal es el siguiente:

“Conforme al artículo 10 de la Ley de Transparencia, solicito recibir información de nombre, razón social, dirección, teléfono y email de contacto de empresas o personas naturales, cuyo rubro sea el siguiente y cuenten con patente dentro de la comuna: Peluquería, Barbería, Centro de Belleza, Estilista, Peluquería Canina, Clínica Veterinaria, Distribuidora de Alimento para Mascotas, Pet Shop, Criaderos, Escuela de Peluquería de persona y/o caninos, Médicos Veterinarios”.

Efectuada la derivación interna de la solicitud a la Dirección de Administración y Finanzas, dicha unidad remite listado de Patentes Comerciales con giro de Peluquerías, Salón de Belleza, Peluquería Canina, Clínicas Veterinarias, Comercializadora de Alimentos de Mascotas y Médicos Veterinarios, otorgados en la Comuna de Cerro Navia, detallando nombre, dirección comercial y giro, documento que se adjunta al presente oficio. Cabe señalar que no se cuenta con información de correo electrónico ni teléfono de dichas Patentes Comerciales.

Dispóngase la entrega gratuita de la información solicitada, en la forma señalada en el punto resolutivo anterior.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, usted podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando amparo a su derecho de acceso a la información, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

Saluda atentamente,



MAURO TAMAYO ROZAS
ALCALDE


GCM/MSA/arr
DISTRIBUCION:

- 1.- Interesada
- 2.- Alcaldía
- 3.- Of. De Transparencia
- 4.- Asesoría Jurídica